ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0316 DEL 20 DE AGOSTO DE 2026.

OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE OPERACIÓN DE MEDIOS TECNOLOGICOS PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA QUE HACE PARTE DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CCTV QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE MANI, CASANARE".

CONTRATISTA:	AVIZOR SEGURIDAD LTDA NIT. 830.024.478-1 R.L. SULMA SORAIDA RICO MORALES CÉDULA N. 40.380.767 DE VILLAVICENCIO META.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MANÍ
NIT:	800.008.456-3
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES Y DIEZ (10) DIAS
VALOR:	CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($128.634.459.00)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE INICIO:	25 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	04 DE ENERO DE 2027
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En Maní (Casanare), a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026); se reunieron en la oficina de la Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria, la doctora **YVONNE PRADA ARISMENDY**, Secretaria de gobierno y participación comunitaria, en calidad de Supervisora y **SULMA SORAIDA RICO MORALES**, identificada con cédula de ciudadanía N. 40.380.767 de VILLAVICENCIO, META, **R/L DE AVIZOR SEGURIDAD LTDA** NIT. 830.024.478-1 como Contratista; con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN del Contrato No. 0316 del 20 de agosto de 2026, teniendo en cuenta lo siguiente:

Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el contrato de la referencia.

1. Que el contratista cumplió con los requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en mención, de conformidad a:

A. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000488 del 23 de julio de 2026.
B. Registro Presupuestal No. 2026000549 del 21 de agosto de 2026.
C. Constitución de Garantía Única de Cumplimiento de contrato, conforme la siguiente información:

DATOS DE GARANTÍA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	30-44-101071763
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT No. 860.009.578-6
FECHA DE EXPEDICIÓN	21 DE AGOSTO DE 2026

RIESGOS AMPARADOS

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento de contrato	20/08/2026	01/05/2027	$12.863.445,90
Calidad del servicio	20/08/2026	01/05/2027	$12.863.445,90
Pago prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	20/08/2026	01/01/2030	$6.431.722,95

Fecha de Aprobación de la póliza del 24 de agosto de 2026, por parte del doctor EDWIN JAYET BARRERA MORENO, jefe de la Oficina Jurídica del Municipio de Maní – Casanare.

Para constancia se firma en Maní, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026, por quienes en ella intervinieron.

YVONNE PRADA ARISMENDY
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria
Supervisor

SULMA SORAIDA RICO MORALES
C.C. No. 40.380.767 DE VILLAVICENCIO, META.
R/L AVIZOR SEGURIDAD LTDA
Contratista

Proyectó: ***INGRI STEFANNY VÁSQUEZ SANDOVAL.***
Profesional contratada SGPC